

Debate sobre las cuarentenas

Diez comunas de la Región Metropolitana han avanzado hoy a la fase dos o de transición del plan Paso a Paso. Aunque el Ministerio de Salud informó de más restricciones respecto del diseño anterior de la etapa, diversos expertos han manifestado reparos al desconfinamiento parcial. No sólo porque, sostienen, se debería haber esperado la consolidación de la tendencia a la baja en los contagios y en la demanda de camas UCI. También porque, al tratarse de municipios con mejor nivel socioeconómico, es probable que presione al alza también los desplazamientos laborales. La aplicación de cuarentenas por comunas ha sido una de las principales fuentes de disputa política y técnica, en particular por los sesgos de clase y las dificultades que supone limitar la interconexión en una ciudad tan segregada.

Existe un debate lógico sobre la eficiencia del confinamiento; tanto los datos como la experiencia cotidiana apuntan a que el instrumento se ha desgastado en comparación con sus resultados en la primera ola de covid-19. Un informe de la UDD determinó que la movilidad en la re-

“Hay evidencia y consenso sobre la complejidad de que la población más vulnerable cumpla con las restricciones”:

gión disminuyó solo 26,5 por ciento, y en diez comunas con elevado índice de pobreza cayó menos del 20 por ciento. Ayer se publicó también, en la revista Science, un estudio que describe los efectos del coronavirus en los grupos más precarizados de Santiago, y las variables que establecen que hubiera en estos grupos más infectados y una tasa más alta de letalidad; según el informe, la probabilidad de fallecer por covid-19 es tres veces más alta en las comunas de menor nivel socioeconómico para los contagiados bajo los 40 años, diferencia que no se observa en mayores de 80 años.

Hay evidencia y consenso sobre la complejidad de que la población más vulnerable cumpla con las restricciones, por variables laborales, de vivienda y de equipamiento. Solo una robusta red de protección social podría favorecer la disciplinada adhesión a la cuarentena; como se ha destacado, además, el impacto de la pandemia

en la clase media desborda los criterios habituales de focalización del gasto.

Si bien los expertos en salud han manifestado aprensiones en torno a la velocidad del desconfinamiento, especialistas de otras disciplinas y sectores productivos reclaman a su vez un examen más ponderado del mecanismo, de su efectividad y de sus costos económicos y sociales. La propia OMS ha definido el riesgo de “fatiga pandémica”, que erosiona la adhesión racional a las limitaciones. Espacio Público ha propuesto el modelo de un virólogo australiano que se grafica con la metáfora de “estrategia del queso suizo”: ninguna herramienta de control es suficiente por sí sola y solo la complementariedad de medidas crearía las barreras para contener la propagación del virus y acotar las restricciones.

El confinamiento ha sido útil donde ha podido ser cumplido. Sin embargo, no puede constituirse en la única respuesta; se requiere profundizar en distintas alternativas, y proveer de información transparente a la ciudadanía sobre los objetivos y horizonte temporal de las decisiones. Las restricciones precisan de confianza y legitimidad social para que las personas confíen en ellas y estén dispuestas a respetarlas.

Segunda mirada

Grito y plata

— En segundo lugar de los personajes mejor valorados aparece la doctora Siches y tercero el doctor Paris. ¿Qué querrá decir eso? — pregunta esta mañana José Tobías Silva, que se conectó al Zoom solo después de escuchar los resultados de la CEP.

— Tal vez, que estamos en medio de una pandemia — le digo.

— O quizás la Presidenta Bachelet también tenía razón en esto: ¿se acuerdan de ese video de campaña donde dijo que ponerse un delantal blanco en Chile era grito y plata? — acota Walter Alberto.

— Lástima que esta vez, entre tanto candidato presidencial, no tengamos un solo médico.

— Al menos no habría incertidumbre. — Veo abogados, economistas, arquitectos, psicólogos.

— Esta vez no hay periodistas, por suerte.

— Es un poco tarde para ponerse a estudiar ahora, sobre todo una carrera tan larga.

— O podríamos hacer como en algunos países de Centroamérica, donde a cualquiera que haya pasado de visita por la universidad le dan el trato protocolar de doctor.

— No les des ideas, por favor.

J. J. Cruz

laSegunda

Vicepresidente ejecutivo: Felipe Edwards del Río
Director: Mauricio Gallardo Mendoza
Representante legal: Alejandro Arancibia Bulboa

Dirección, redacción y talleres: Av. Santa María 5542.
Fono: 2330 1111 (mesa central) Servicio al cliente: 2242 1111
Ventas, suscripciones: 29562456 www.lasegunda.com

Correo

Envíe sus opiniones a cartas@lasegunda.cl que se reservará el derecho a editarlas.

Anécdota

Señor Director:

En agosto de 2019, el entonces presidente de Argentina, Mauricio Macri, decidió establecer un “IVA” diferenciado y fijar una tasa de 0% a la canasta básica de alimentos (Decreto 567/2019). Sin embargo, los precios finales no variaron mayormente debido a factores como la inflación y problemas de tipo de cambio que, entre otros, alteraban la capacidad adquisitiva de los ciudadanos. Si bien en el largo plazo existió una diferencia, para lo concreto e inmediato aquello no funcionó.

Esta anécdota debe ser tomada en consideración a la hora de evaluar un “IVA” diferenciado en Chile. No tenemos experiencia en ello, ni recursos para inyectar en fiscalización, ni menos aún datos y proyecciones sobre esta idea. Al parecer, el legislador contemporáneo pretende intencionalmente ignorar que las leyes jurídicas no son leyes que rijan sobre las leyes

económicas. Y si bien es cierto que no existe una normativa que permita resguardar el poder adquisitivo en una situación excepcional como la actual, es necesario considerar los criterios técnicos (elasticidad) que permitan resguardar la finalidad buscada.

En definitiva, incrédulos debemos declararnos al pensar en que el precio de los productos se rebajará automáticamente mediante el reconocimiento de un IVA diferenciado, sin herramientas ni estudios previos que resguarden su implementación. Pero crédulos nos declaramos al pensar que bajará la recaudación fiscal de un impuesto que en Chile hoy representa una cifra cercana al 50% según cifras OCDE.

Abel Hidalgo V.
Andrés Durán R.

Foco en los alumnos

Señor Director:

Por estos días, creativas ideas

abundan en torno a la educación escolar en nuestro país: adecuación de inicio de clases para que estudiantes participen de franja deportiva de 6 a 9 am, contratación de profesores extranjeros en establecimientos públicos, reposición del Sínc de Lectura en segundos básicos, entre otras.

Más allá del dudoso impacto en la calidad educativa, lo que tienen en común estos planteamientos es una lógica vertical del proceso formativo, que distorsiona las reales necesidades de las y los estudiantes, y empobrece las posibles respuestas a estas.

La educación no es materia exclusiva de las autoridades y los tomadores de decisiones, ni termina con el diseño de políticas. Asimismo, las comunidades escolares no son un mero espacio de encuentro de los distintos integrantes que la conforman, ni su rol se confina a la ejecución de normativas. Directivos, docentes, estudiantes y familias se constituyen en una instancia legítima para

definir el qué, cómo y para qué de la educación, desde una perspectiva crítica y situada.

Abandonar la mirada asimétrica, que ubica en posición de inferioridad a las comunidades escolares, es el primer paso para proyectar cualquier transformación socioeducativa, más aún en contexto de pandemia.

Carolina Cuéllar

Directora Escuela de Investigación y Postgrado, U. Católica Silva Henríquez

Inclusión laboral

Señor Director:

Este mes se cumplieron tres años desde la entrada en vigencia de la Ley de Inclusión Laboral (Ley 21.015). Junto con ello, también se cumple la fecha que se fijó para que el Congreso revise el cumplimiento de esta norma, que en uno de sus puntos esenciales establece que los organismos públicos y las empresas con 100 o más trabajadores deben contratar

al menos el 1% de personas con discapacidad o, de lo contrario, adoptar medidas alternativas.

En este contexto, nuestro aporte como Pacto de Productividad -iniciativa cuyo propósito es implementar en Chile un modelo de inclusión laboral con un estándar reconocido por los propios actores claves del ecosistema- es buscar la posibilidad de robustecer la evaluación, incorporando la voz de dichos actores claves. Estos no son sólo las empresas e intermediarios, como prestadores de servicios y organizaciones de formación, sino que, especialmente, las personas con discapacidad.

Creemos que, más allá de mejorar la legislación, es relevante que haya un esfuerzo público-privado para seguir avanzando en cumplir con el espíritu de la norma, promoviendo la participación de personas con discapacidad en el mercado laboral abierto.

Ingrid Rojas

Gerente Pacto de Productividad-Chile